UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA

CARRERA EN TURISMO

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA:

ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA TALAG EN LA PROVINCIA DE NAPO.

AUTOR(ES):

Walter Iván Grefa Rivadeneyra

Alexander Vicente Vargas Shiguango

DOCENTE - TUTOR:

Msc. Sheyla Israela Fernández Rodríguez

Puyo - Pastaza - Ecuador

2023

FORMATO 4
APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
(Uno por cada evaluador)

En el siguiente cuadro se detalla un conjunto de criterios a evaluar con un total de cien (100) puntos.		
Criterios	**Puntaje**	**Argumentos de la calificación**
1. TÍTULO		
El título es conciso e informativo de la idea principal del escrito. Genera expectativas de lectura que se cumplen.	5/5	CONCISO E INFORMATIVO.
2. RESUMEN		
Entrega información necesaria que oriente al lector a identificar de qué se trata la investigación y su relevancia. Incorpora los objetivos, metodología, principales hallazgos y conclusiones.	5/5	INFORMACIÓN NECESARIA QUE ORIENTA AL LECTOR.
3. INTRODUCCIÓN		
Entrega información sobre la temática a tratar. Describe la relevancia del tema dentro de las temáticas de investigación, vinculación y docencia. Presentación del problema y objetivos del problema del artículo de manera clara y concisa.	20/20	DESCRIBE LA RELEVANCIA DEL TEMA.
4. MARCO TEÓRICO		
Marco teórico coherente y articulado con los objetivos. Entrega conceptos de términos que son empleados en el estudio. Sustenta el referente conceptual con adecuadas fuentes de autoridad.	15/15	COHERENTE Y ARTICULADO CON LOS OBJETIVOS.
5. METODOLOGÍA		
Describe el tipo de investigación a desarrollar. Expone con claridad el procesamiento de la información y obtención de los datos. Plantea los criterios de análisis con que se abordó la información.	14/15	DESCRIBE EL TIPO DE INVESTIGACIÓN A DESARROLLAR.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
Entrega los resultados de manera organizada a partir del problema planteado, objetivos específicos, etc. Los cuadros y figuras son pertinentes y están claramente representados. El texto no repite información entregada en los cuadros y figuras.	24/25	RESULTADOS DE MANERA ORGANIZADA A PARTIR DEL PROBLEMA PLANTEADO.
7. CONCLUSIONES		
Las conclusiones deben ser claras y precisas, acorde a los objetivos trazados. Discute, reflexiona sobre los resultados obtenidos.	10/10	CLARAS Y PRECISAS.
8. REFERENCIAS		
Atiende las normas APA en las citas, fuentes y referencias. Las referencias bibliográficas tienen la fuente en el texto y viceversa.	5/5	ATIENDE LAS NORMAS APA.
VALORACIÓN TOTAL	98/100	BIEN.

DICTAMEN

Marque la casilla correspondiente a su criterio de evaluación respecto al documento revisado.

Recomendación	**Marque con X**
Aprobar	X
No Aprobar	
CALIFICACIÓN	98

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
CESAR ARTURO SARMIENTO LEON

MSC. ARTURO SARMIENTO
CI.: 160054218-5
PAR CIEGO

Dado en la ciudad de Puyo, a los 06 días del mes de marzo de 2023

FORMATO 4
APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
(Uno por cada evaluador)

En el siguiente cuadro se detalla un conjunto de criterios a evaluar con un total de cien (100) puntos.		
Criterios	**Puntaje**	**Argumentos de la calificación**
1. TÍTULO		
El título es conciso e informativo de la idea principal del escrito. Genera expectativas de lectura que se cumplen.	5/5	Cumple
2. RESUMEN		
Entrega información necesaria que oriente al lector a identificar de qué se trata la investigación y su relevancia. Incorpora los objetivos, metodología, principales hallazgos y conclusiones.	5/5	Cumple
3. INTRODUCCION		
Entrega información sobre la temática a tratar. Describe la relevancia del tema dentro de las temáticas de investigación, vinculación y docencia. Presentación del problema y objetivos del problema del artículo de manera clara y concisa.	15/20	Algas citas están sin normas APA. Cuando una cuta esta al inicio, solo va el año entre paréntesis.
4. MARCO TEÓRICO		
Marco teórico coherente y articulado con los objetivos. Entrega conceptos de términos que son empleados en el estudio. Sustenta el referente conceptual con adecuadas fuentes de autoridad.	15/15	Cumple
5. METODOLOGIA		
Describe el tipo de investigación a desarrollar. Expone con claridad el procesamiento de la información y obtención de los datos. Plantea los criterios de análisis con que se abordó la información.	10/15	Algunas figuras y/o tablas están sin centrar.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
Entrega los resultados de manera organizada a partir del problema planteado, objetivos específicos, etc. Los cuadros y figuras son pertinentes y están claramente representados. El texto no repite información entregada en los cuadros y figuras.	25/25	Cumple
7. CONCLUSIONES		
Las conclusiones deben ser claras y precisas, acorde a los objetivos trazados. Discute, reflexiona sobre los resultados obtenidos.	10/10	Cumple
8. REFERENCIAS		
Atiende las normas APA en las citas, fuentes y referencias. Las referencias bibliográficas tienen la fuente en el texto y viceversa.	5/5	Cumple
VALORACIÓN TOTAL	90/100	

DICTAMEN

Marque la casilla correspondiente a su criterio de evaluación respecto al documento revisado.

Recomendación	**Marque con X**
Aprobar	x
No Aprobar	
CALIFICACIÓN	90

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIO JAVIER BARRERA CASTRO

Mario Javier Barrera Castro
DOCENTE

Dado en la ciudad de Puyo, a los 07 días del mes de marzo del 2023

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA
CARRERA DE TURISMO

Puyo, 27 de febrero de 2023

Por medio del presente CERTIFICO que:

El Trabajo de Integración Curricular correspondiente al estudiante: GREFA RIVADENEYRA WALTER IVÁN con C.I 1500874233 con el Tema: "**ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA TALAG EN LA PROVINCIA DE NAPO**", de la carrera de Licenciatura en Turismo. Docente-director del Trabajo de Integración Curricular, Msc. SHEYLA ISRAELA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ha sido revisado mediante el sistema antiplagio URKUND, reportando una similitud del 2%, Informe generado con fecha 27 de febrero de 2023, por parte del director conforme archivo adjunto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
SHEYLA ISRAELA FERNANDEZ RODRIGUEZ

Sheyla Israela Fernández Rodríguez

Docente-director del Trabajo de Integración Curricular

Document Information

Analyzed document	Articulo científico 2023.doc [D159564650]
Submitted	2/27/2023 6:02:00 AM
Submitted by	Sheyla Fernandez
Submitter email	sfernandez@uea.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	sfernandez.uea@analysis.urkund.com

Firmado electrónicamente por:
SHEYLA ISRAELA FERNANDEZ RODRIGUEZ

Sources included in the report

SA	**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA / TIC_01_02 PAO 2222.docx** Document TIC_01_02 PAO 2222.docx [D142686773] Submitted by: sj.santii@uea.edu.ec Receiver: afortega.uea@analysis.urkund.com	3
SA	**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.docx** Document UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.docx [D177941741]	2
W	URL: https://docplayer.es/63572380-Actualizacion-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamineto-territorial.html Fetched: 12/10/2022 5:58:12 AM	1

Entire Document

Análisis del potencial turístico de la parroquia Talag en la Provincia de Napo

Walter Ivan Grefa Rivadeneyra1 wi.grefar@uea.edu.ec Alexander Vicente Vargas Shiguango 1 av.vargass@uea.edu.ec Sheyla Israela Fernández Rodríguez, M. Sc2 sfernandez@uea.edu.ec
Universidad Estatal Amazónica, Facultad de Ciencias de la vida
Carrera de Turismo [1]

Resumen
Esta investigación se enfoca en analizar la potencialidad turística de la parroquia Talag, el cual debe ser una responsabilidad ejercida por quienes forman parte de la actividad turística. Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método descriptivo a través de la observación directa, mediante el uso de
la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador [
Ministerio de Turismo, 2017]. Tener el conocimiento de las características que forman parte de un atractivo turístico para lograr satisfacer las necesidades de un turista, brinda la facilidad de categorizar y de saber que destino cuenta con los componentes necesarios para tener un desarrollo, por ende, nos permitió realizar criterios sobre los componentes positivos y negativos con los que cuenta, con la información obtenida se pudo realizar un análisis en la parroquia Talag identificando su potencial y que posteriormente servirá de instrumento para una planificación turística. Dentro de los resultados obtenidos de los criterios de valoración que sobresalen tenemos a destinos como la Cascada Alukus con 67,7%, Ruth Garden "Jardín Botánico", con un 64%, y el Balneario Waysayaku 67,2%, de los cuales resaltan criterios por su estado de conservación, difusión del atractivo y recursos humanos, en la cual, se procedió a categorizar y tomar importancia según la apreciación de cada atractivo turístico. No obstante, existe criterios que no consolidan a gran medida el desarrollo turístico como las políticas y regulaciones, también el tipo de visitante y afluencia.

Palabras Clave: potencialidad, turismo, atractivos turísticos

Abstract:

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA
CARRERA DE TURISMO

Puyo, 27 de febrero de 2023

Por medio del presente CERTIFICO que:

El Trabajo de Integración Curricular correspondiente al estudiante: VARGAS SHIGUANGO ALEXANDER VICENTE con C.I 1600825770 con el Tema: "**ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA TALAG EN LA PROVINCIA DE NAPO**", de la carrera de Licenciatura en Turismo. Docente-director del Trabajo de Integración Curricular, Msc. SHEYLA ISRAELA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ha sido revisado mediante el sistema antiplagio URKUND, reportando una similitud del 2%, Informe generado con fecha 27 de febrero de 2023, por parte del director conforme archivo adjunto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
SHEYLA ISRAELA
FERNANDEZ RODRIGUEZ

Sheyla Israela Fernández Rodríguez

Docente-director del Trabajo de Integración Curricular

Document Information

Analyzed document	Articulo científico 2023.doc [D159564650]
Submitted	2/27/2023 6:02:00 AM
Submitted by	Sheyla Fernandez
Submitter email	sfernandez@uea.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	sfernandez.uea@analysis.urkund.com

Firmado electrónicamente por:
SHEYLA ISRAELA FERNANDEZ RODRIGUEZ

Sources included in the report

SA	**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA / TIC_01_02 PAO 2222.docx** Document TIC_01_02 PAO 2222.docx [D142686773] Submitted by: sj.santii@uea.edu.ec Receiver: afortega.uea@analysis.urkund.com	3
SA	**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.docx** Document UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.docx [D177941741]	2
W	URL: https://docplayer.es/63572380-Actualizacion-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamineto-territorial.html Fetched: 12/10/2022 5:58:12 AM	1

Entire Document

Análisis del potencial turístico de la parroquia Talag en la Provincia de Napo

Walter Ivan Grefa Rivadeneyra1 wi.grefar@uea.edu.ec Alexander Vicente Vargas Shiguango 1 av.vargass@uea.edu.ec Sheyla Israela Fernández Rodríguez, M. Sc2 sfernandez@uea.edu.ec
Universidad Estatal Amazónica, Facultad de Ciencias de la vida
Carrera de Turismo [1]

Resumen
Esta investigación se enfoca en analizar la potencialidad turística de la parroquia Talag, el cual debe ser una responsabilidad ejercida por quienes forman parte de la actividad turística. Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método descriptivo a través de la observación directa, mediante el uso de
la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador [
Ministerio de Turismo, 2017]. Tener el conocimiento de las características que forman parte de un atractivo turístico para lograr satisfacer las necesidades de un turista, brinda la facilidad de categorizar y de saber que destino cuenta con los componentes necesarios para tener un desarrollo, por ende, nos permitió realizar criterios sobre los componentes positivos y negativos con los que cuenta, con la información obtenida se pudo realizar un análisis en la parroquia Talag identificando su potencial y que posteriormente servirá de instrumento para una planificación turística. Dentro de los resultados obtenidos de los criterios de valoración que sobresalen tenemos a destinos como la Cascada Alukus con 67,7%, Ruth Garden "Jardín Botánico", con un 64%, y el Balneario Waysayaku 67,2%, de los cuales resaltan criterios por su estado de conservación, difusión del atractivo y recursos humanos, en la cual, se procedió a categorizar y tomar importancia según la apreciación de cada atractivo turístico. No obstante, existe criterios que no consolidan a gran medida el desarrollo turístico como las políticas y regulaciones, también el tipo de visitante y afluencia.

Palabras Clave: potencialidad, turismo, atractivos turísticos

Abstract:

Análisis del potencial turístico de la parroquia Talag en la Provincia de Napo

Walter Iván Grefa Rivadeneyra[1]
wi.grefar@uea.edu.ec

Alexander Vicente Vargas Shiguango [1]
av.vargass@uea.edu.ec

Sheyla Israela Fernández Rodríguez, M. Sc[2]
sfernandez@uea.edu.ec

Universidad Estatal Amazónica, Facultad de Ciencias de la vida
Carrera de Turismo (1)

Resumen

Esta investigación se enfoca en analizar la potencialidad turística de la parroquia Talag, el cual debe ser una responsabilidad ejercida por quienes forman parte de la actividad turística. Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método descriptivo a través de la observación directa, mediante el uso de la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador (Ministerio de Turismo, 2017). Tener el conocimiento de las características que forman parte de un atractivo turístico para lograr satisfacer las necesidades de un turista, brinda la facilidad de categorizar y de saber que destino cuenta con los componentes necesarios para tener un desarrollo, por ende, nos permitió realizar criterios sobre los componentes positivos y negativos con los que cuenta, con la información obtenida se pudo realizar un análisis en la parroquia Talag identificando su potencial y que posteriormente servirá de instrumento para una planificación turística. Dentro de los resultados obtenidos de los criterios de valoración que sobresalen tenemos a destinos como la Cascada Alukus con 67,7%, Ruth Garden "Jardín Botánico", con un 64%, y el Balneario Waysayaku 67,2%, de los cuales resaltan criterios por su estado de conservación, difusión del atractivo y recursos humanos, en la cual, se procedió a categorizar y tomar importancia según la apreciación de cada atractivo turístico. No obstante, existe criterios que no consolidan a gran medida el desarrollo turístico como las políticas y regulaciones, también el tipo de visitante y afluencia.

Palabras Clave*:* potencialidad, turismo, atractivos turísticos

Abstract

This research focuses on analyzing the tourist potential of the Talag parish, which must be a responsibility exercised by those who are part of the tourist activity. For the development of the research, the descriptive method was used through direct observation, through the use of the Methodological Guide for the Hierarchy of Tourist Attractions and Spaces of Ecuador (Ministry of Tourism, 2017). Knowing the characteristics that are part of a tourist attraction in order to satisfy the needs of a tourist, provides the ease of categorizing and knowing which destination has the necessary components to have a development, therefore, it allowed us to make criteria on the positive and negative components that it has, With the information obtained, an analysis could be carried out in the Talag parish, identifying its potential and which will later serve as an instrument for tourism planning. Among the results obtained from the evaluation criteria that stand out, we have destinations such as the Alukus Waterfall with 67.7%, Ruth Garden with 64%, and the Waysayaku Spa with 67.2%, of which criteria stand out due to their state of health conservation, dissemination of the attraction and human resources, in which, we proceeded to categorize and take importance according to the appreciation of each tourist attraction. However, there are criteria that do not consolidate tourism development to a great extent, such as policies and regulations, as well as the type of visitor and influx.

Keywords*:* potentiality, tourism, tourist attractions

1. INTRODUCCIÓN

El turismo tiene una larga historia. Sus orígenes se remontan a la antigua Grecia, donde miles de personas acudían a los Juegos Olímpicos cada cuatro años. El turismo como actividad empresarial nació de la mano del inglés Thomas Cook, quien en 1841 organizó los primeros viajes turísticos de la historia y diez años más tarde fundó la primera agencia de viajes Thomas Cook Cook and Son (Pérez Porto, 2008).

Hoy en día, el turismo es una de las fuentes económicas más importantes del sector con recursos naturales y culturales, porque incide en mejoras sociales, ambientales y económicas, además es una actividad sostenible que ayuda tanto al propio sector como al país en su conjunto. Por lo tanto, la sociedad cuenta con esta fuente alternativa de ingresos y así se logra un beneficio mutuo para las personas y el medio ambiente.

Según el MINTUR 2012 citado por (López, 2019), menciona que la aplicación del turismo, es la suma de la aplicación del turismo Responsable, Ético y Seguro, valores que deben ser adoptados por los actores que son: turistas, gobernantes, empresarios y medios de comunicación, todo en el marco del respecto a la cultura y la equidad, también se considera, un desafío mayor que debe superar la propuesta del Turismo Consciente que consiste en atraer nuevas inversiones, promulgar marcos jurídicos adecuados y políticas de Estado, de hecho, resalta “Ecuador ha sido líder al impulsar como política de estado la marca del país Ecuador ama la vida”.

El propósito planteado centralmente de la investigación es diagnosticar el posible potencial con el que cuenta este sector, mediante una investigación que permita recabar información de relevante, para poder analizarlos y tener criterios que nos ayude a verificar que los atractivos cuentan con el respectivo potencial turístico, por dicho motivo se utilizó la *Metodológica para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador 2017* (Ministerio de Turismo., 2017).

Es importante que un destino con potencial turístico cuente con todos los componentes necesarios que conlleve al crecimiento del sector turístico, como es la accesibilidad, infraestructura, el estado del destino y otros factores que forman parte de los criterios de valoración de un destino. Este estudio permite brindar ayuda a entidades para plantear estrategias y propuestas, además, tener las bases necesarias para la toma de decisiones y posicionar a los sitios turísticos o empresas turísticas. También sirve como una documentación escrita de apoyo para investigadores.

Esto se debe a que la parroquia Talag cuenta con diversidad de sitios de interés para desarrollar actividades turísticas, aunque no se tiene mucho conocimiento de la potencialidad turista del lugar, ya que dentro del territorio de estudio se presenta una escaza información existente de los atractivos turísticos y sus recursos , además la falta de coordinación entre el sector privado, público y sus habitantes, asimismo que sus recursos no han sido aprovechadas convenientemente de forma turística.

Por ello, a razón de tener en conocimiento de los destinos turísticos existentes se recopiló información y se lo plasmó en un inventario turístico con los datos más relevantes y de ello realizar el respectivo estudio de investigación que será nuestra base de datos para el análisis correspondiente y de ello llegar a conclusiones. Tomando en consideración lo antes mencionado, para el desarrollo del presente estudio, se planteó los siguientes objetivos de investigación: I) realizar el inventario de atractivos turísticos de la parroquia Talag, mediante el desarrollo de una ficha técnica, que permita la obtención de información de los componentes positivos y negativos, que forman parte de los criterios de valoración de un atractivo turístico y posteriormente su jerarquización. II) identificar los atractivos turísticos con los que cuenta la parroquia Talag, que presente mayor potencial turístico, mediante la descripción de cada destino turístico y su resultado de ponderación.

2. MATERIALES Y MÉTODOS/METODOLOGÍA

2.1 Descripción del área de estudio

Talag se encuentra situado al Oeste de la ciudad de Tena en la provincia de Napo, a una distancia aproximada de 18 km., en la hermosa llanura de Jatunyacu y donde empieza la Cordillera Oriental de los Llanganates con las últimas comunidades de Cando y Serena (Tena Turístico, 2013).

La conformación general del relieve de la provincia de Napo está directamente relacionada con la conformación de la Cordillera de los Andes. El relieve en la Provincia de Napo se presenta bastante irregular por su gran variación altitudinal, presentándose un relieve suave o casi plano en la parte baja de la provincia, principalmente en el cantón Tena, hasta pendientes muy fuertes, que se presentan en las estribaciones de la cordillera oriental de los andes en el Parque Nacional Llanganates territorio que se encuentra dentro de la parroquia Talag (Gobierno Atónomo Descentralizado Parroquial Rural Talag, 2015). Según el Instituto de Estadísticas y Censos (2010), la superficie de la parroquia de Talag es de aproximadamente de 915,60 km2

Figura 1.

Mapa ubicación y límites de la parroquia Talag



Fuente: (Cevallos, 2015) Elaborado por David Cevallos 2015

2.1.1 Redes viales de transporte

El sistema vial del Parroquia de Talag está conformado de la siguiente manera: El estado de las vías de la parroquia se extiende por la margen izquierda y derecha del río Jatúnyaku-Napo. El camino del margen derecha corresponde a la tercera categoría, siempre está en mal estado por falta de mantenimiento, ese camino va de Tres Marías al pueblo de San Pablo, perteneciente a la parroquia de Talag. Desde Tres Marías se articula con la parroquia Puerto Napo. El margen izquierdo está pavimentado partiendo de Tena, pasando por la parroquia de Pano y llegando hasta la cabecera de la parroquia de Talag, Shandia, Santa Rosa, Centro Talag, Bajo Talag y San Carlos, donde termina el asfalto, aunque se extiende hasta la parroquia Puerto Napo pasando por Ichu Urku último asentamiento de la parroquia de Talag. Otro ramal va a Serena y Cando, ese

tramo es sin asfaltar (Gobierno Atónomo Descentralizado Parroquial Rural Talag, 2015).

2.1.1.1 Vialidad urbana

La vía principal de ingreso a la parroquia proviene de la ciudad de Tena, del mismo que va a la cabecera de la parroquia de Talag. Esta vía se encuentra en un estado medio de conservación, pero conecta la cabecera parroquial con diferentes barrios y comunidades aledañas por vías secundarias y terciarias conectadas por un puente de carrozable. Además de esta vía, que conduce a la parroquia, se puede tomar la vía Tena - Puyo que cruza el Río Anzu San Gerardo Naranjalito (Cevallos, 2015).

2.1.1.2 Vialidad rural.

El servicio de transporte público lo brinda la Cooperativa Centinela de Tena a la parroquia Talag, el cual está en funcionamiento desde las 05h00 am hasta las 18h30 pm. Asimismo, se cuenta con el servicio de taxis que oferta la compañía de transporte Omawa y distintas compañías que provienen de la ciudad del Tena.

2.1.2 Hidrografía

En el PDOT del GAD Provincial de Napo se señala que hacia el Sur oeste se forma la subcuenca del Jatunyacu, que está localizada en la parte más occidental de la provincia del Napo que corresponde gran parte al territorio de la parroquia Talag ocupando estribaciones de la cordillera oriental andina, donde recibe las aguas glaciares del Antisana, Cotopaxi y de las vertientes del Quilindaña, Chalupas y Cerro Hermoso para formar el río Jatunyacu, que también recibe las aguas del río Anzu, para formar el río Napo a la altura del poblado de Puerto Napo. Tiene una superficie 317368.0 has. (Gobierno Atónomo Descentralizado Parroquial Rural Talag, 2015)

2.1.3 Características climáticas.

En la Amazonía ecuatoriana, la precipitación es relativamente constante durante todo el año, sin embargo, durante los meses de octubre, noviembre, enero y febrero son meses que se presentan menos precipitaciones. Las temperaturas máximas y mínimas de este territorio están entre los 29 ºC y 5ºC, con un promedio de 24ºC. La mayor cantidad de la zona tiene un clima cálido húmedo, los meses de máxima temperatura son diciembre y enero cuyos valores medios mensuales están entre los 24°C y 23°C, mientras que los meses de menor temperatura son junio y Julio (Cevallos, 2015).

2.2 Metodología

A continuación, se procedió a realizar el marco metodológico para establecer las respectivas herramientas y técnicas que se utilizaran en la investigación, los cuales son necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

La investigación documental es el estudio de los documentos que se derivan del proceso de la investigación científica y permite referir y citar investigaciones realizadas en otras partes del mundo que aporten información a la investigación para la cual fueron consultado (Chong de la Cruz, 2007). Por ello se procedió a la recolección de

información mediante la investigación documental.

Se utilizó el método descriptivo a través de la observación directa. Básicamente el objeto de investigación fueron los atractivos naturales de la parroquia Talag, como son; Cascada Alukus, Lamedero De Mariposas, Ruth Garden "Jardín Botánico", Balneario El Yani, Cascada Tsuyuyacu y Balneario Waisayaku también conocido como la Laguna Azul.

Méndez (2003) citado por (Loggiodice, 2010), indica que la investigación descriptiva utiliza criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura de los fenómenos en estudio, además ayuda a establecer comportamientos concretos mediante el manejo de técnicas específicas de recolección de información. Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

La metodología descriptiva se desarrolló a través del uso de la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador (Ministerio de Turismo., 2017). Con la herramienta antes mencionado, se logró determinar el potencial turístico en función de los resultados de la evaluación técnica de los criterios. Para analizar el potencial turístico se realizó un inventario de atractivos utilizando las fichas para tal fin.

Para evaluar al atractivo turístico se ha definido un conjunto de criterios relacionados con los atributos mínimos que deben tener un atractivo para desarrollarse en producto turístico. Estos criterios tienen sustento en los Índices de Competitividad Turística publicado por el Foro Económico Mundial (Ministerio de Turismo , 2018).

A continuación, se refleja la ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización. La ponderación es la misma para atractivos naturales y culturales (Ministerio de Turismo , 2018).

Tabla 1.

Ponderación de criterios. Atractivos Naturales y Culturales

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1	Accesibilidad y Conectividad	18
2	Planta Turística / Servicios	18
3	Estado de Conservación e Integración del Sitio/Entorno	14
4	Higiene y Seguridad Turística	14
5	Políticas y Regulaciones	10
6	Actividades que se practican en el atractivo	9
7	Difusión del Atractivo	7
8	Registro de Visitantes y Afluencia	5
9	Recursos Humanos	5
	TOTAL	**100**

Fuente**:** (Ministerio de Turismo., 2017)

Las jerarquías corresponden a un proceso de revisión de los criterios propuestos por la OEA (Organización de los Estados Americanos) en la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos del MINTUR 2004 y adaptado a los criterios del Índice de Competitividad Turística (Ministerio de Turismo , 2018).

Tabla 2.

Rangos de jerarquización

RANGOS	JERARQUÍA
86 – 100	IV
61 – 85	III
36 – 60	II
11 – 35	I
0 – 10	Recurso

Fuente: (Ministerio de Turismo., 2017)´

2.2.1 Información de los atractivos como base de estudio para analizar el potencial turístico de la parroquia Talag.

Tabla 3.

Datos del atractivo Cascada Alukus

ATRACTIVO: CASCADA ALUKUS		**JERARQUÍA: III**
Provincia: Napo	**Cantón:** Tena	**Parroquia:** Talag
Barrio, Sector O Comuna: Alukus	**Calle principal:** S/N	**Distancia del centro poblado:** 10.7km
Categoría: Atractivos Naturales	**Tipo:** Ríos	**Subtipo:** Cascada

Fuente: Propia del autor

Es una cascada de aproximadamente 45 metros de alto, de poco caudal, se encuentra en la ladera de una montaña, se encuentra dentro de un bosque primario, en la parte baja de forma una pequeña poza en donde se puede apreciar pequeños crustáceos y peces. Citar ficha.

Tabla 4.

Datos del atractivo Lamedero De Mariposas

Atractivo: LAMEDERO DE MARIPOSAS		**JERARQUÍA: III**
Provincia: Napo	**Cantón:** Tena	**Parroquia:** Talag
Barrio, Sector O Comuna: Alukus	**Calle principal:** S/N	**Distancia del centro poblado:** 10.7km
Categoría: Atractivos Naturales	**Tipo:** Aguas Subterráneas	**Subtipo:** Manantial De Agua Mineral

Fuente: Propia del autor

El lamedero de mariposas se encuentra cerca del río Jatunyacu y la sal mineral se forman de una peña que se encuentra cerca de ahí, se pueden apreciar hasta 10 especies de mariposas, en especial cuando hace sol, momento en el cual se evaporan las sales y vienen los insectos a comer.

Tabla 5.

Datos del atractivo Ruth Garden "Jardín Botánico",

Atractivo: RUTH GARDEN "JARDÍN BOTÁNICO"		**JERARQUÍA: III**
Provincia: Napo	**Cantón:** Tena	**Parroquia:** Talag
Barrio, Sector O Comuna: Talag	**Calle principal:** N/A	**Distancia del centro poblado:** 3.6 km
Categoría: Manifestaciones Culturales	**Tipo:** Realizaciones Técnicas Y Científicas	**Subtipo:** Centros De Exhibición De Flora Y Fauna

Fuente: Propia del autor

El Ruth Garden "Jardín Botánico" está ubicado en la parroquia de Talag, en el mismo camino que se dirige hacia la Laguna Azul. Aproximadamente a 35 minutos de la ciudad de Tena.

Constituyen senderos en donde se pueden apreciar más de 120 especies de orquídeas, 20 especies de bromelias, plantas ornamentales, medicinales, entre otras, es un bosque en regeneración donde se está tratando de rescatar muchas especies de plantas que existen en el sector con la finalidad de fomentar otro tipo del uso del bosque. Actualmente es un buen lugar para ver aves e insectos debido a la reforestación y a la protección de plantas y animales que habitan en el lugar.

Tabla 6.

Datos del atractivo Balneario El Yani

Atractivo: BALNEARIO EL YANI		**JERARQUÍA: III**
Provincia: Napo	**Cantón:** Tena	**Parroquia:** Talag
Barrio, Sector O Comuna: Alukus	**Calle principal:** S/N	**Distancia del centro poblado:** 7.94 km
Categoría: Atractivos Naturales	**Tipo:** Ambientes Lacustres	**Subtipo:** Poza

Fuente: Propia del autor

El Balneario El Yani constituye 3 pozas en donde se puede disfrutar de sus aguas cristalinas. Rodeada de bosque primario y de una gran abundancia de especies de plantas y animales, en la última poza existe una pequeña cascada, el sendero es por el bosque.

La Laguna Yani se encuentra aproximadamente a 35 minutos de Tena en la Parroquia de Talag y parar llegar debe ser atravesada por tarabita sobre el río Jatunyacu. Mientras tanto, al cruzar comenzarás tu recorrido por senderos que conducen a cuatro lagunas de agua cristalina. En un lugar donde obtienes alejarte de la vida cotidiana de la ciudad para refrescarte y relajarte.

Tabla 7.

Datos del atractivo Cascada Tsuyuyacu

Atractivo: CASCADA TSUYUYACU		**JERARQUÍA: II**
Provincia: Napo	**Cantón:** Tena	**Parroquia:** Talag
Barrio, Sector O Comuna: Cando	**Calle principal:** N/A	**Distancia del centro poblado:** 9.82km
Categoría: Atractivos Naturales	**Tipo:** Ríos	**Subtipo:** Cascada

Fuente: Propia del autor

Constituyen 7 cascadas, las dos primeras son de fácil acceso, la primera tiene una atura de 2m, la segunda tiene una altura aproximada de 12m en la parte baja se forma una pequeña poza, las aguas cristalinas provienen del riachuelo Tsuyuyacu, para poder llegar es a través de un cañón, de ahí que se practica canyonin.

Tabla 8.

Datos del atractivo Balneario Waisayaku

Atractivo: BALNEARIO WAISAYAKU		**JERARQUÍA: III**
Provincia: Napo	**Cantón:** Tena	**Parroquia:** Talag
Barrio, Sector O Comuna: Alukus	**Calle principal:** S/N	**Distancia del centro poblado:** 26.67 km
Categoría: Atractivos Naturales	**Tipo:** Ambientes Lacustres	**Subtipo:** Poza

Fuente: Propia del autor

El balneario cuenta con 4 pozas para bañarse, de aguas verdes de ahí su nombre Waisayaku, agua de guayusa, cada poza tiene una profundidad y longitud diferente, para llegar a cada una de las pozas se sigue un pequeño sendero, cubierto por un bosque primario, en donde se pueden apreciar una gran variedad de aves y mariposas. en la parte donde confluye con el río Jatunyacu se forma una pequeña cascada de 4 m y un rápido. es el balneario más popular de Tena.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para obtener los rangos de jerarquización se procedió a representar, según la información de los atractivos que fueron valorados y de las cuales se tuvo como resultado los siguientes datos, los cuales se representa según el modelo de la tabla 2.

Tabla 9.

Resultados de rangos jerarquización

NOMBRE	TIPO	SUBTIPO	RANGO	JERRARQUIA
BALNEARIO EL YANI	Ambientes Lacustres	Poza	51 – 75	III
CASCADA ALUKUS	Ríos	Cascada	51 – 75	III
RUTH GARDEN "JARDÍN BOTÁNICO"	Realizaciones Técnicas Y Científicas	Centros De Exhibición De Flora Y Fauna	51 – 75	III
BALNEARIO WAISAYAKU	Ambientes Lacustres	Poza	51 – 75	III
CASCADA TSUYUYACU	Ríos	Cascada	26 – 50	II
LAMEDERO DE MARIPOSAS	Aguas Subterráneas	Manantial De Agua Mineral	26 – 50	II

Fuente: Propia del autor

Para conseguir el porcentaje de ponderación se procedió a dividir el total de la ponderación por uno de los criterios de valoración dados por el MINTUR y multiplicado por el resultado de la ponderación de la ficha de levantamiento de información turística, por consiguiente, se realizó un promedio de los porcentajes de ponderación de los criterios de valoración, con el fin de realizar el respectivo análisis según los datos reflejados en la tabla 9.

Tabla 10.

Resultados de la evaluación técnica de los atractivos turísticos

Criterios De Valoración	Ponderación	Balneario El Yani		Cascada Alukus		Cascada Tsuyuyacu		Lamedero De Mariposas		Ruth Garden "Jardín Botánico"		Balneario Waisayaku		Promedio Total
		Resultado ponderación	% de ponderación	Resultado de la ponderación	% de ponderación	Resultado de la ponderación	% de ponderación	Resultado de la ponderación	% de ponderación	Resultado de la ponderación	% de ponderación	Resultado de la ponderación	% de ponderación	
Accesibilidad y conectividad	18	8	44,44	8	44,44	6,5	36,11	8	44,44	8	44,44	20	111,11	54,17
Planta Turística/Servicios	18	13,2	73,33	12,3	68,33	4,5	25,00	9,9	55,00	8,7	48,33	10,8	60,00	55,00
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14	100,00	14	100,00	10	71,43	14	100,00	14	100,00	10	71,43	90,48
Higiene y seguridad turística	14	8,4	60,00	11,4	81,43	5	35,71	10,8	77,14	8,3	59,29	11,4	81,43	65,83
Políticas y regulaciones	10	2	20,00	2	20,00	2	20,00	2	20,00	2	20,00	2	20,00	20,00
Actividades que se practican en el atractivo	9	6	66,67	6	66,67	3	33,33	3	33,33	9	100,00	6	66,67	61,11
Difusión del atractivo	7	7	100,00	5	71,43	5	71,43	5	71,43	7	100,00	7	100,00	85,71
Tipo de visitante y afluencia	5	0	0,00	5	100,00	0	0,00	3	60,00	3	60,00	0	0,00	36,67
Recursos Humanos	5	4	80,00	4	80,00	5	100,00	4	80,00	4	80,00	0	0,00	70,00
TOTAL	100	62,6		67,7		41		59,7		64		67,2		

Fuente: Elaboración propia del autor a partir de la ficha de inventario turístico 2019 en la parroquia Talag del GAD Municipal de Tena

Del resultado de la evaluación técnica se extraen una serie de factores estandarizados que se pueden medir y se tienen en cuenta al evaluar diversas atracciones turísticas. Los siguientes gráficos estadísticos expresan cuantitativamente la realidad de los atractivos.

Figura 2. Potencial turístico por criterios de valoración



Fuente: Elaboración propia del autor a partir de la ficha de inventario turístico 2019 en la parroquia Talag del GAD Municipal de Tena.

En la figura 2 del potencial turístico por criterios de evaluación se pudo identificar la potencialidad que tiene la parroquia Talag, reflejándonos los siguientes resultados con lo que respecta a estado de conservación e integración con un porcentaje de 90,48 % de la misma manera podemos observar la difusión del atractivo con 85,71%, y posteriormente recursos humanos con 70%, a tal razón que estos son porcentajes de mayor valor que representa las fortalezas con las que se cuenta, no obstante, podemos encontrar dentro de los criterios, valores porcentuales que no benefician a los demás factores como son; Las políticas y regulaciones que cuenta con el 20%, el tipo de visitante y afluencia con 36,67%.

Igualmente se encontró criterios que no consolidan a gran medida el atractivo, pero se considera que son porcentajes intermedios aceptables, los cuales son los siguientes; accesibilidad con un 54,17%, planta turística con 55%, actividades que se practican en el atractivo con 61,11% e higiene y seguridad turística 65,83%, con ello podemos llegar a comprender que se un estado apropiado. Cabe recalcar de manera significativa que los criterios categorizados como “débiles” pueden ser mejorados con una adecuada gestión, el cual se ve reflejado en el servicio que se le brinda al turista o visitante, además señalar que los estándares estimados como fortalezas o de porcentajes intermedios aceptables, necesitan entrar en un proceso de mejora continua para alcanzar su pleno cumplimiento de forma potencial, debido a que no están plenamente perfeccionados.

De acuerdo a la figura 2, se logró evidenciar que los criterios apreciados como fortalezas en la parroquia Talag, que poseen valores positivos como es el estado de conservación esto se debe a que se encuentran situados cerca de una reserva biológica que forman parte de las Áreas Naturales Protegidas, que según (Rugel, 2019), menciona que se constituyen como un medio para la conservación y protección del medioambiente. Por ello se le da gran importancia que se merece y también entra en ello los recursos humanos que representan el manejo adecuado de la administración que se realizan en los destinos, por consiguiente, se da una difusión de los atractivos para que sea conocido en gran medida por los turistas.

Consecuentemente, de la misma manera en que se presentan fortalezas, también hay debilidades que no permiten el completo progreso del turismo sostenible, tal como es las políticas y regulaciones que según el (Ministerio de Turismo , 2018), manifiesta que es la consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo, de las cuales los atractivos no forman parte en su mayoria, en consecuencia, en lo que respecta al tipo de visitante y afluencia no cuentan en su mayoria con los registros necesarios de visitantes y dificulta el tener datos reales de porcentajes de desplazamiento de turistas.

Mientras, se alcanzó a observar dentro de la gráfica 2, que existen criterios que no consolidan a gran medida el atractivo, pero se considera que son porcentajes intermedios aceptables, tales como la planta turística del cual se puede mencionar que en su mayoría los atractivos no cuentan con infraestructura necesaria para cubrir todos los requerimientos del turista debido a la ubicación donde se encuentra el destino. Consecuentemente, las actividades que se practican van según la distancia y tipología del destino, cabe mencionar que para cada área existe personal capacitado que brindara ayuda e información al visitante. En lo que refiere a la accesibilidad, existe una cooperativa de transporte que ingresa a la parroquia, pero a ciertos atractivos se debe llegar a la comunidad, por ende, se procede a ingresar a cada atractivo mediante la ayuda de guías locales. Con lo que respecta a la higiene se puede expresar que los destinos turísticos cuentan con los servicios básicos en su localidad más cercana.

Figura 3. Potencial Turístico por Criterios de Evaluación de Atractivos Naturales



Fuente: Elaboración propia del autor a partir de la ficha de inventario turístico 2019 en la parroquia Talag del GAD Municipal de Tena.

Dentro del criterio de accesibilidad y conectividad se pudo encontrar datos del atractivo tales como; balneario el Yani con un 44,44%, la cascada Alukus tiene un 44,44%, cascada Tsuyuyacu cuenta con 36,11%, Lamedero de Mariposas tiene un 44,44%, Ruth Garden "Jardín Botánico" con 44,44% y el balneario Waisayaku posee un 111,11%, ya que cuenta con vías de segundo y una de primer orden para llegar al destino deseado mediante la cooperativa de transporte publico centinela de Tena que llegan hasta las comunidades.

También la planta turística/servicios en donde se evidencia que balneario el Yani se sitúa con un 73,33%, la cascada Alukus con 68,33%, cascada Tsuyuyacu tiene un 25%, Lamedero de Mariposas con 55%, Ruth Garden "Jardín Botánico" tiene 48% y el balneario Waisayaku con 60%, en el cual no todos poseen un alojamiento y áreas de alimentación.

El estado de conservación e integración sitio/entorno arroja porcentajes de los destinos , que son los siguientes; balneario el Yani con el 100%, la cascada Alukus con el 100%, cascada Tsuyuyacu con un 71,43%, Lamedero de Mariposas con el 100%, Ruth Garden "Jardín Botánico" tiene un 100% y el balneario Waisayaku con 71%, ya que los destinos se encuentran ubicados dentro o limitados de la Reserva Biológica Colonso – Chalupas, por tal motivo es bien protegido el sector, además, se mantiene al bosque en buenas condiciones por los habitantes.

De la misma forma el criterio de higiene y seguridad turística, tiene datos como; balneario el Yani con 60%, la cascada Alukus con 81,43%, cascada Tsuyuyacu tiene un 35,71%, Lamedero de Mariposas constituye 77,14%, Ruth Garden "Jardín Botánico" con el 59,29% y el balneario Waisayaku con 81,43%, en lo que se describe este criterio, nos manifiesta que dispone de servicios básicos como agua entubada, saneamiento que

terminan directamente en el rio o pozo séptico y recolector de basura que llega hasta la comunidad cada cierto periodo de tiempo.

Las políticas y regulaciones reflejan que balneario el Yani cuenta con un 20%, la cascada Alukus tienen un 20%, cascada Tsuyuyacu con 20%, Lamedero de Mariposas posee un 20%, Ruth Garden "Jardín Botánico" con el 20% y el balneario Waisayaku con 20%, se menciona que no existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística y el atractivo no se encuentra dentro de la planificación turística territorial, además,

Así mismo, las actividades que se practican en el atractivo balneario el Yani son de 66,67%, la cascada Alukus tiene el 66,67%, cascada Tsuyuyacu con 33,33%, Lamedero de Mariposas asume un 33,33%, Ruth Garden "Jardín Botánico" con 100% y el balneario Waisayaku cuenta con 67%, en el cual se encuentra actividades que se practican en el atractivo tales como; como turismo de aventura y turismo de naturaleza que se efectúan en los destinos, los cuales son semejantes en ciertos destinos debido a su ubicación geográfica.

También se menciona el criterio de difusión del atractivo con porcentajes positivos debido tales como se muestra en el balneario el Yani con 100%, la cascada Alukus que tiene 71,43%, cascada Tsuyuyacu con un 71,43%, Lamedero de Mariposas esta con 71,43%, Ruth Garden "Jardín Botánico" posee el 100% y el balneario Waisayaku esta con 100%, a que se cuenta con páginas web, red social y oficinas de información, para dar a conocer datos relevantes de cada destino.

En lo que se refiere al criterio de tipo de visitante y afluencia la cascada Alukus está a un 100%, Lamedero de Mariposas con 60% y Ruth Garden "Jardín Botánico" tiene el 60%, por tal motivo se puede evidenciar que los destinos no cuentan con un reporte estadístico de visita al atractivo y solo algunos cuentan con un sistema de registro de visitantes, lo cual dificulta tener en conocimiento los datos reales de turistas que se desplazan a dichos destinos

Así mismo, cuenta con recursos humanos clasificados con los siguientes porcentajes; balneario el Yani con 80%, la cascada Alukus tiene un 80%, cascada Tsuyuyacu con un 100%, Lamedero de Mariposas posee el 80% y Ruth Garden "Jardín Botánico" esta con el 80%, evidenciándose que existe facilidades de administración y operación del atractivo, de la misma manera cuenta con personal especializada en turismo.

4. CONCLUSIONES

Se logró identificar dentro de los resultados de estudio que existe porcentajes favorables, como es, el estado de conservación e integración y posteriormente recursos humanos dentro de los destinos, ya que se encuentran en distancias cercanas a la Reserva Biológica Colonso – Chalupas, el cual representa áreas protegidas y por lo cual se debe seguir protocolos para mantener el cuidado ambiental.

No obstante, se halló criterios que no refuerzan a gran escala a los atractivos, pero se los considerados como porcentajes aceptables, como los son; la accesibilidad, planta turística, actividades que se practican en el atractivo, higiene y seguridad turística, los cuales reflejan que están en condiciones regulares, debido a que no se ha realizado las mejoras correspondientes en dichos criterios.

Así mismo, se encontró dentro de los criterios, valores porcentuales que no benefician a los demás factores como son; las políticas y regulaciones, el tipo de visitante y afluencia, debido a la falta de planificación de las autoridades, el cual se demuestra como factor que reduce la información, además existe la falta de financiación y apoyo por parte del sector público. Debe enfatizarse claramente que los estándares clasificados como aceptables o débiles, pueden mejorarse con una gestión adecuada y mejoramiento continuo de los factores que intervienen en los atractivos turísticos

Los atractivos que se muestra una gran potencialidad de acuerdo con los criterios de valoración, según los porcentajes analizados son los siguientes: Cascada Alukus, Ruth Garden “Jardín Botánico” y Balneario Waisayaku esto debido a que estos lugares cuentan accesibilidad y conectividad lo que hace que los turistas puedan llegar al sitio de forma segura, cabe mencionar que también los atractivos ya señalados están cerca de una reserva biológica, esto hace que este en un estado de conservación, consecuentemente estos atractivos turísticos cuentan con difusión esto quiere decir tienen redes sociales como páginas web para promocionar sus actividades y ser un potencial, por ende, en los destinos se desarrolla turismo de aventura y naturaleza, ya que están situados en zonas con ríos y cascadas cuyas aguas se mantienen limpias evitando así su contaminación, aprovechando estos componentes como fuente de ingresos económicos y turístico de la parroquia.

5. REFERENCIAS

OMT. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT.* Madrid.

Carvajal, G. (2018). *Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente.* Toluca : El periplo sustentable .

Cevallos, D. (2015). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible para la parroquia Tálag, cantón Tena.* Tena.

Chong de la Cruz, I. (2007). *Métodos y técnicas de la investigación documental.* México: PAPIME EN402703.

Gobierno Atónomo Descentralizado Parroquial Rural Talag. (2015). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMINETO TERRITORIAL*. Tena.

Guevara, K. (2016). *Propuesta técnica para la readecuación de los senderos y piscinas en la comunidad kichwa Alukus de la parroquia Talag Cantón Tena Provincia de Napo.* Quito: HOSPITALIDAD Y SERVICIOS FACULTAD:ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/15914

Litardo, A. (2020). *ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN CHILLA, PROVINCIA DE EL ORO, ECUADOR.* MACHALA.

Loggiodice, Z. (2010). *LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMO VENTAJA COMPETITIVA PARA LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO EN LA NUEVA CADENA DE DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA. CASO DE ESTUDIO: VENEZUELA.* TUXTLA GUTIERREZ: eumed.net.

lópez, H. (14 de Diciembre de 2012). *INVENTARIO TURISTICO.* Obtenido de INVENTARIO TURISTICO: http://inventarioturisticolopez.blogspot.com/2012/12/inventario-turistico.html

López, S. (2019). *Beneficio social de la actividad turística en Ecuador.* Ambato, Ecuador: Revista Venezolana de Gerencia, vol. 24, núm. 86, pp. 417-434, 2019.

Ministerio de Turismo . (2018). *Manual de Atractivos Turísticos* . Quito-Ecuador.

Ministerio de Turismo. (2017). *GUÍA METODOLÓGICA PARA LA JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y GENERACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS DEL ECUADOR.* Quito.

Pérez Porto, J. G. (02 de abril de 2008). *Definición de turismo - Qué es, Significado y Concepto*. Obtenido de Definición de turismo - Qué es, Significado y Concepto: https://definicion.de/turismo/

Rugel, V. (2019). *Propuesta de plan de manejo turitico para la reserva Biologica Yanacocha.* Quito.

Sancho, A. (1994). *Introducción al turismo.* Sede Académica La Paz: Organización Mundial del Turismo (OMT).

Tena Turistico. (23 de Julio de 2013). *Facebook*. Obtenido de Facebook: https://www.facebook.com/TenaTurismoYCultura/photos/historia-de-talaghoy-de-10-de-junio-de-2012-al-celebrar-el-d%C3%A9cimo-cuarto-anivers/459223967518301/

Terry, J. R. (13 de Marzo de 2019). *Terry Consultores*. Obtenido de Terry Consultores: https://www.terryconsultores.com/2019/03/13/inventario-de-recursos-turisticos/#:~:text=El%20inventario%20de%20recursos%20tur%C3%ADsticos%20es%20un%20sistema%20din%C3%A1mico%20que,garantiza%20la%20toma%20de%20decisiones

6. ANEXOS

6.1 MARCO TEÓRICO

Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), citado por (Sancho, 1994) manifiesta que "el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros"..

Destino Turístico

Un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado (OMT, 2019).

Atractivo Turístico

Según Rivera (2009), citado por (Carvajal, 2018) menciona que el concepto de atractivo turístico se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

Potencial Turístico

El potencial turístico es lo que permite determinar si un lugar cuenta con lo necesario para ejercer la actividad turística en un sector, esto se debe a que es la suma de elementos indispensables como los recursos turísticos sean naturales o culturales, la accesibilidad, infraestructuras y la información sobre el lugar, lo cual es base para conocer si el sitio es apto para recibir turistas. Además, la valoración de todos estos elementos, permite obtener la información más relévate sobre los mismo, lo cual permite saber las fortalezas del lugar y así conocer el producto turístico que puede ofertarse (Litardo, 2020).

Inventario turístico

Es un procedimiento dinámico que proporciona la recopilación de información necesaria para evaluar el potencial de un área para proyectos de desarrollo turístico, por tal motivo es un instrumento que nos permite la toma de decisiones (Terry, 2019).

Recordemos que un inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico (lópez, 2012)

Descripcion de la tabka 1 y 2

Según el (Ministerio de Turismo., 2017), se obtiene la siguiente descripción de los criterios de valoración utilizados para la ponderación en el desarrollo de inventario turístico:

a) **Accesibilidad Y Conectividad**. - Hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.

b) **Planta Turística / Complementarios**. - Hace referencia a la existencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.

c) **Estado De Conservación E Integración Sitio / Entorno**. - Estimación de la integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del atractivo y su entorno.

d) **Higiene Y Seguridad Turística. -** Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales.

e) **Políticas Y Regulaciones. -** Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.

f) **Actividades Que Se Practican En El Atractivo. -** Actividades de agua, aire, tierra que se practican en atractivos naturales y actividades que se practican en atractivo culturales. 9

g) Difusión, Medios De Promoción Y Comercialización Del Atractivo. - Hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o Internacionales, Así Como Páginas Web, Redes Sociales, Prensa, Televisión, Entre Otros.

h) **Registro De Visitantes Y Afluencia. -** Hace referencia al registro visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes.

i) **Recursos Humanos. -** Hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo

Según el (Ministerio de Turismo., 2017), se obtiene la siguiente descripción de los rangos de jerarquización en el desarrollo de inventario turístico:

a) **Jerarquía IV.-** Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial) y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos enfocado al mercado internacional.

b) **Jerarquía III.-** Atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros. y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos enfocado al mercado nacional e internacionales.

c) **Jerarquía II.-** Atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.

d) **Jerarquía I.-** Atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.

e) **Recurso. -** Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo

Figura 4

Formato ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		

1. DATOS GENERALES			
1.1 Nombre del Atractivo Turístico			
1.2 Categoría	1.3 Tipo	1.4 Subtipo	
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO			
2.1 Provincia	2.2 Cantón	2.3 Parroquia	
2.4 Barrio, Sector o Comuna	2.5 Calle Principal	2.6 Número	2.7 Transversal
2.8 Latitud (grados decimales)	2.9 Longitud (grados decimales) Click	2.10 Altura (msnm)	
2.11 Información del administrador			
a. Tipo de Administrador:	b. Nombre de la Institución:		
c. Nombre del Administrador:	d. Cargo que ocupa:		
e. Teléfono / Celular:	f. Correo Electrónico:		
Observaciones:			

3. CARACTERISTICAS DEL ATRACTIVO											
3.1 Características climatológicas ☐											
a. Clima:		b. Temperatura(ºC):		c. Precipitación Pluviométrica (mm):							
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) ☐											
a. Cultura ☐		b. Naturaleza ☐		c. Aventura ☐							
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico ☐											
a. Prístino ☐	b. Primitivo ☐	c. Rústico Natural ☐	d. Rural ☐	e. Urbano ☐							
3.4 Ingreso al atractivo (U) ☐											
a. Tipo de Ingreso	b. Horario de Atención		c. Atención								
	Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar				
Libre ☐	0:00	0:00	☐	☐	☐	☐	texto				
Restringido ☐	0:00	0:00	☐	☐	☐	☐	texto				
Pagado ☐	0:00	0:00	☐	☐	☐	☐	texto				
d. Maneja un sistema de reservas: ☐		f. Forma de Pago:	Efectivo ☐	Dinero Electrónico ☐	Depósito Bancario ☐	Tarjeta de Débito ☐					
e. Precio:	Desde 0,00 Hasta 0,00		Tarjeta de Crédito ☐	Transferencia Bancaria ☐	Cheque ☐						
g. Meses recomendables de visita:											
Observaciones:											

Fuente: (Ministerio de Turismo., 2017)